



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
17 de noviembre de 2011  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Desarrollo Social

50º período de sesiones

1 a 10 de febrero de 2012

Tema 3 a) del programa provisional\*

**Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo**

**Social y del vigésimo cuarto período extraordinario**

**de sesiones de la Asamblea General: tema**

**prioritario: la erradicación de la pobreza**

### **Declaración presentada por la Federación Internacional de la Vejez, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social**

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

---

\* E/CN.5/2012/1.



## Declaración

La erradicación de la pobreza es el mayor problema de alcance global al que se enfrenta el mundo actualmente. Para abordarlo con éxito, es necesario que todas las instancias gubernamentales den una respuesta sostenida a largo plazo a fin de eliminar sus causas fundamentales. Esta necesidad se reconoció por primera vez en 1995, como uno de los tres componentes esenciales de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Más recientemente, la selección de la reducción de la pobreza como primer Objetivo de Desarrollo del Milenio ha atraído la atención de todo el mundo sobre este problema crucial y ha propiciado avances hacia su logro. No obstante, el clima económico mundial desde 2007 ha impuesto nuevos obstáculos a la continuación de esos avances. Al verse afectados los países desarrollados y los países en desarrollo por la crisis financiera y económica, la capacidad de reducir la pobreza ha sufrido un gran revés. Hacen falta nuevas estrategias, nuevos enfoques y nuevas políticas.

Sabemos que el efecto de la pobreza va más allá de la falta de recursos económicos; es una amenaza para la salud, el bienestar y la dignidad. La pobreza aísla y margina, y es un obstáculo para la materialización de los derechos humanos. La pobreza absoluta es un obstáculo impenetrable que impide que las personas sumidas en ella participen plenamente en la sociedad.

En 2001, el Consejo Económico y Social (E/C.12/2001/10) lo reconoció al definir la pobreza como “la privación continua o crónica de los recursos, la capacidad, las opciones, la seguridad y el poder necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado y de otros derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales”. Esta definición se repitió en el artículo 5 de la declaración política aprobada por los 163 gobiernos que asistieron a la segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en Madrid en abril de 2002.

¿De qué manera se empobrecen las personas mayores? Algunas personas nacen en la pobreza y, debido a la falta de oportunidades para recibir educación y formación, nunca consiguen escapar de ella. Otras personas se sumen en la pobreza por diferentes motivos. En los países desarrollados, la pérdida del empleo o el desarrollo de una enfermedad pueden conducir a la pobreza. En los países en desarrollo, la falta de programas de seguridad económica junto con un debilitamiento del apoyo familiar, a menudo debido a la guerra, la lucha civil y la emigración, agravan la situación económica de las personas mayores.

Es lamentable que no exista ninguna base de datos mundial sobre el alcance de la pobreza entre la población de mayor edad. No obstante, es bien sabido que los más vulnerables de entre ellos, es decir, las mujeres, los grupos minoritarios e indígenas y las personas con discapacidad, se ven afectados de manera desproporcionada. También es importante reconocer que la pobreza de las personas mayores está presente en todo el mundo, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. De hecho, en los Estados Unidos de América más de 4 millones de personas mayores viven en la pobreza y, solamente en esta ciudad, una de cada cinco personas mayores es pobre. No obstante, muchos países no disponen de esa información. Para abordar el problema de la pobreza de las personas mayores es fundamental establecer mecanismos para obtener datos que se puedan desglosar por edad y por sexo. Esos indicadores son fundamentales para que se puedan elaborar políticas y programas en beneficio de los ciudadanos más pobres de un país.

Aparte de la creación de una base de datos, sin embargo, existen otras medidas que pueden empezar a reducir la pobreza de las personas mayores. En las políticas y los programas internacionales de desarrollo social, desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza se debe reconocer que hay cada vez más personas mayores en todo el mundo y garantizar que puedan beneficiarse de tales medidas. En el plano nacional, lo deseable es que se aprueben programas de seguridad económica, en caso de que no existan, y cuando ello no sea posible en este momento se debe promover el acceso de las personas mayores a oportunidades de empleo y generación de ingresos, como proyectos de microfinanciación. Los países con programas de seguridad económica deben asegurarse de que las prestaciones sean recibidas por todas las personas que tienen derecho a ellas. En todas las estrategias de erradicación de la pobreza se deben tomar en especial consideración las necesidades específicas de las mujeres, las personas más ancianas y las personas mayores con discapacidad.

En conclusión, todas las personas mayores merecen participar plenamente en sus sociedades y, para ello, es necesario que disfruten de un nivel de vida digno y que se reconozca su valía y su valor. Para alcanzar esa meta es necesario el compromiso de todas las partes interesadas que trabajan juntas para erradicar la pobreza de las personas mayores, así como una determinación política firme e inquebrantable para emprender las difíciles tareas que quedan por delante.

La Federación Internacional de la Vejez reitera su compromiso de colaborar con todas las partes interesadas para alcanzar esta meta común.